

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

En la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), sito: en Calle Federalismo No. 103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, a las 11:00 horas del día 07 de marzo de 2013, se reunieron los C.C. L. en C. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo y Lic. Cristino Cueto Estrada, Coordinador de Normas, Procedimientos y Evaluación del IHAEM, Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión Temática; Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México; Lic. Agustín González Cabrera, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lic. Liliana Laredo Ortiz, Directora General de Políticas Públicas y representante del Subsecretario de Desarrollo Municipal; Lic. Laura Patricia Siú Leonor, Directora de Gobierno Electrónico; y representante del Director General del Sistema Estatal de Informática; Lic. Carlos Eduardo Ramos Castañeda, Jefe del Departamento de Desarrollo Tecnológico y representante del Órgano Superior de Fiscalización; Lic. Fantina María Salazar Mastache, Subdirectora del Valle de Toluca de la Dirección General de Atención Empresarial de la SEDECO; Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, Director de Informática y representante del Instituto de Información del Estado de México INFOEM, todos del Gobierno del Estado de México; los C.C. representantes de los Municipios de la Región Valle de Toluca Centro: Lic. Liliana Gabriela Martínez Morales, Tesorera Municipal de Almoloya del Río; C. Víctor Arista Lara, del Municipio de Lerma; C. Mauricio Eduardo Arroyo Jardón, Jefe del Departamento de Programas de Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec; Ing. Carmen Castillo Rodriguez, Jefe del Departamento de Sistemas del Municipio de Toluca; Ing. Martín Dimas Medina, del Municipio de Temoaya; de la Región Valle de Toluca Sur: C.P. Carmelinda Iniestra Becerra, de la Tesorería Municipal de Villa Guerrero; de la Región Sur: T.A. Edgar Rossell Lara Arguello, de la Tesorería Municipal de Amanalco; C. Víctor M. Sánchez Flores, del Municipio de Temascaltepec; de la Región Norte: C. Pedro Valdes Mancilla, Coordinador de Informática del Municipio de Ixtlahuaca; C. Sonia Calderón Maldonado del Municipio de Jilotepec; de la Región Noreste: Lic. Oscar Juárez Pastran Tesorero Municipal de Axapusco; de la Región Valle de México: C. Marco Antonio González Cruz del Municipio de Atizapán de Zaragoza; C.P. Juan Carlos Chávez Tapia, Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli; y de la Región Oriente: L.C.P. Israel Sánchez López, Tesorero del DIF Municipal de Chinconcuac; Lic. Reyna Ávila Vázquez, Coordinadora de Operación Regional; Lic. José Ramón Albarrán Mora, Coordinador de Estudios Hacendarios; la Lic. Brenda Valencia Garnica, Contralor Interno; el Lic. Rafael Chanona Díaz, Jefe de la Unidad de Informática; el Lic. Rafael Valdés Díaz y el Lic. Reinaldo Bernal Ocampo, de la Coordinación de Normas, Procedimientos y Evaluación del Instituto Hacendario del Estado de México, para desahogar el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Mensaje de Bienvenida del L. en C. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

4. Exposición de motivos:
 - 4.1 Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México.
 - 4.2 Mtro. Francisco Cortés Romo, Director General del Sistema Estatal de Informática
 - 4.3 Arq. Benjamín Fournier Espinoza, Subsecretario de Desarrollo Municipal del GEM
5. Declaración de instalación de la Comisión Temática.
6. Mecánica de trabajo e integrantes.
7. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones y programa de trabajo de la Comisión Temática.
8. Herramientas Digitales identificadas en el Gobierno del Estado de México.
9. Intervención de las Instituciones convocadas
10. Asuntos generales.

En uso de la palabra, el Lic. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo del IHAEM, en su calidad de Presidente de la Comisión, y en desahogo del primer punto del orden del día, conforme lo dispuesto por el artículo 37, fracción I del Reglamento Interno del IHAEM, revisó la lista de asistencia, y procedió a declarar quorum, en segunda convocatoria, para desahogar la reunión, dando la bienvenida a los representantes de las Dependencias del Gobierno del Estado de México, así como a los servidores públicos de los 44 municipios que asisten y que representan a las 7 regiones hacendarias.

En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, solicitó al Lic. Cristino Cueto Estrada, fungir como Secretario de la reunión, quien procedió a dar lectura al orden del día, y someterlo a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

En desahogo del punto 3, el Presidente de la reunión expone que, en apego las atribuciones que dispone el Reglamento Interno del Instituto y del Código Financiero del Estado de México, se crea la Comisión Temática en materia de "Agenda Digital", la cual tiene como objetivo apoyar a los municipios a crear, desarrollar y/o fortalecer sus Unidades de Información o equivalentes, enfatizando que la razón principal de la mesa, es ofrecer las herramientas con que cuenta el Gobierno del Estado en materia de Agenda Digital, y ponerlas a su disposición, y que cuenten con la capacitación necesaria para fomentar e implementar el uso de medios informáticos y electrónicos en las actividades enfocadas a mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía, como son portal web para trámites y servicios, de transparencia, así como, desarrollar mecanismos informáticos para que la ciudadanía esté informada del quehacer municipal, entre otros.

El Presidente agrega, que en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y el Instituto de Administración Pública del Estado de México, se ha trabajado para fortalecer el desarrollo de sus comunidades virtuales y, en su caso, las Unidades de Tecnología de la Información (lasTics).

El Presidente, aclara que en febrero de este año, en las Reuniones Hacendarias Regionales que convoca el IHAEM, se registraron 44 Servidores Públicos para representar a los municipios de las siete Regiones en la Comisión Temática que hoy

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

nos convoca, (son dos municipios por región, 14 en total); lo anterior, debido a que fueron los mismos servidores públicos que asistieron a dichas Reuniones, quienes decidieron participar en esta Comisión, por lo que se tienen grandes expectativas de participación de los municipios.

Para el desahogo del punto 4, el Presidente solicita la intervención del Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México, quien previo a la instalación formal de la Comisión Temática, mencionó que se tiene un gran rezago en el País en este rubro en los municipios; destaca que se están analizando varios aspectos para elaborar una lista de temas que integraran la Agenda Digital, para proponerlas a la Comisión Temática, acción que se está realizando en coordinación con el gobierno y los municipios.

Menciona también, que la imagen del Gobierno ante la ciudadanía en el tema de "Gobierno abierto", no es favorable, por lo que hay que se requiere reforzar el equipo de trabajo con las Dependencias del Gobierno del Estado; asimismo, comunica a los representantes de los municipios, a que expresen sus inquietudes solicitando asesoría para avanzar en este tema, inclusive, para que en el corto plazo, se realicen "reuniones virtuales" entre las Dependencias del Estado y los Municipios.

Después de concluir su mensaje, y en desahogo del punto 5 del orden del día, procedió a declarar formalmente, el inicio de los trabajos de la Comisión Temática.

Continuando con el orden del día, el Presidente solicitó la intervención de la Lic. Liliana para dirigir el mensaje a nombre del Subsecretario.

En uso de la palabra, la Lic. Liliana Laredo, mencionó que es importante la participación de los municipios para el desarrollo de este rubro en sus respectivos gobiernos; informa que desde el año pasado, se está conformando un Grupo Colegiado, para apoyar al municipio en materia de informática, en el marco del PDEM; destacó la importancia de las páginas web para medir la percepción que tiene la ciudadanía de las administraciones públicas municipales; en este sentido, expone que se realizó una investigación, tomando como muestra a 33 municipios en el renglón de "Gobierno Tecnificado"; destaca y explica cada uno de los resultados que se obtuvieron, como son: el 51% de las oficinas municipales no cuentan con equipo de cómputo suficientes; el 48% los Ayuntamientos no cuentan con personal capacitado en este rubro, el cual es un factor básico para el desarrollo de los mismos; el 39% no cuentan con portal electrónico municipal; el 49% no cuentan con procesos administrativos tecnificados; el 42% no cuentan con software para la gestión pública, y en el 60% no cuentan con información de los trámites locales no están tecnificados, es decir, la población no puede acceder a esta información a través de las páginas web.

En este tenor, la Lic. Laredo, exhorta a los municipios a que aprovechen lo que ofrecen las Dependencias del Gobierno antes de asistir con despachos consultores privados.

El Lic. Acra Alva, cede el uso de la palabra a la representante del SEI, para que exponga lo correspondiente en materia digital en esta Instancia.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

La Lic. Patricia Siú, expone los resultados que se obtuvieron entre la ciudadanía, en cuanto al uso de instrumentos y medios electrónicos; lo anterior, con el fin de explicar el acceso que tiene la población a los sitios públicos (páginas web del gobierno) y lo que representa para la admiración pública: la necesidad de brindar el servicio de internet gratuito, para que la población tenga acceso a los trámites y servicios que ofrece el gobierno; de esta manera, destaca tres temas (principios) que deberán incluirse en la Agenda Digital Municipal: primero, la que se refiere a disminuir la brecha digital que existe en la población mexiquense, es decir, entre los que tienen equipo de cómputo y de los que no los tienen, y de los que tienen pero no lo saben utilizar; segundo, hacer uso de la banda ancha; enfatiza en que éste es ya un derecho internacional del hombre, y que los gobiernos deben brindar este servicio a la brevedad; aclara que en algunas cabeceras municipales del Estado, ya se está llevando a cabo; y, tercero, impulsar el Gobierno Electrónico, con el objeto de disminuir tiempos y costos, para hacer más eficiente nuestro trabajo ante la ciudadanía.

Agrega la Lic. Siú, que existen tres proyectos del SEI que pueden sumarse a esta iniciativa, los cuales se pretende ahondar en el Programa de Gobierno Electrónico, próximo a publicarse, que se abordarán en las siguientes reuniones de la Comisión Temática, a saber: Asesoría sobre el Programa de "Gobierno Electrónico", el cual está próximo a publicarse, difundir la Ley para el uso de medios electrónicos y la Consultoría en TICS; estos tres proyectos, se desarrollan en el marco del PEDEM, conforme a lo que dispone la Ley de Mejora Regulatoria, con la que guarda relación el tema que se está abordando.

Para el desahogo del punto 6, el Presidente solicitó al Secretario, explique la Mecánica de Trabajo que habrán de seguir los integrantes de la Comisión Temática en el desarrollo de las actividades que se tienen programadas para el 2013.

El Lic. Cueto Estrada, menciona como se integra la Comisión Temática y las responsabilidades que asumen los representantes ante la Comisión Temática, y las actividades que habrán de llevar a cabo en sus respectivas regiones, enfatizando que los representantes deberán convocar a reuniones regionales a sus homólogos, para consensuar propuestas y presentarlas en la Comisión; asimismo, procede a citar a los municipios que representarán a las siete regiones hacendarias en las reuniones de trabajo de dicha Comisión, así como las Dependencias y Organizaciones que participarán en las mesas de trabajo.

Con relación al punto 7 del Orden del Día, el Presidente solicita al Secretario, proponga a los asistentes, la propuesta de calendario de reuniones y el Programa de Trabajo 2013.

El Secretario dio lectura a la propuesta de calendario, y presentó el Programa de Trabajo, explicando en que consiste cada uno los puntos que habrán de tratarse en las tres reuniones subsecuentes. Ambos puntos fueron aprobados por unanimidad.

Para el desahogo del punto 8, el Presidente solicita la intervención del representante del IGECEM, para que explique algunas de las herramientas Digitales que se tienen identificadas en dicho Instituto.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

El Lic. Martínez, menciona que el IGECEM ha llevado a cabo reuniones de trabajo, en donde se ha dado a conocer a los municipios la información con que cuenta el Instituto, destacando la que se les ha proporcionado en materia catastral, aclarando que en varios municipios se desconoce sobre este tema.

Explica a los asistentes los productos con que cuenta dicho Instituto, como son: la información catastral, las Cartografías de los 125 municipios, a nivel manzana, lo que permite estar en posibilidades de incrementar la captación o ingresos de recursos financieros por concepto de predial, y lo que respecta al Anexo Estadístico del Informe del Gobierno Estatal, mismo que contiene información básica para los municipios.

Aggrega el Lic. Martínez, que el Gobierno del Estado firmó convenios con los municipios en el rubro del "mando único de policías", en donde la Secretaría General de Gobierno, estaba por adquirir la Cartografía del Estado de México para conformar el "Mapa Delictivo", cuando éste es un servicio que presta el IGECEM de manera gratuita, por lo que se atendió la consulta de dicha Secretaría

El Presidente, cede el uso de la palabra al C.P. Agustín González Cabrera, Director General de Mejora Regulatoria.

El C.P. González Cabrera, quien de forma sucinta, explica en que consiste la Ley de Mejora Regulatoria, en sus puntos básicos, haciendo énfasis en lo que se refiere a la actividad que deben realizar los municipios en el rubro de la simplificación administrativa.

Aggrega que el uso de las herramientas digitales, como lo es el portal web, son básicas para difundir a la población, la información referente al Catálogo de Trámites y Servicios Municipales conocido como RETyS, así como la importancia de constituir sus respectivas Comisiones y Comités municipales para formalizar las acciones de mejora regulatoria en su marco normativo y participar en la CEMER.

En uso de la palabra. La Lic. Fantina Salazar, representante de la Dirección General de Comercio del Estado, explica en que consiste el Portal tu "Empresa en Grande", el cual ya está desarrollado para los municipios que lo soliciten, aclarando que la Secretaría de Desarrollo Económico asumió el costo del Sistema, y puedan consultar el uso del suelo en dicho Portal; de hecho, agrega la Lic. Salazar, que ya se enviaron a 19 municipios, los convenios de colaboración respectivos, para que el que el cabildo, en su caso, lo apruebe, y con ello cuentan con esta Sistema.

La Lic. Salazar, explica que el Portal tiene como objetivo, que el Servidor Público cuente con un sistema en donde pueda consultar el uso del suelo que tiene el lugar en donde desean instalarse los Empresarios y/o Comerciantes que lo requieran instalarse en el municipio; con un ejemplo, explica a los representantes cómo se opera el Portal.

En uso de la palabra, el Lic. Ulises Lovera, representante del INFOEM, explica en que consiste el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el cual es el enlace que tiene este Instituto con el ciudadano para que pueda obtener la información pública; asimismo, menciona que fueron creados correos electrónicos a cada municipio dentro del condominio institucional del INFOEM, y dentro de este

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

sistema, los municipios tendrá acceso a los manuales de uso y del procedimiento de ingreso de solicitudes.

Dentro de este punto del orden del día, el Lic. Rafael Chanona, Jefe de la Unidad de Informática del IHAEM, explica en que consiste el Sistema de Planeación y Presupuesto, el cual les será útil a los municipios para elaborar su presupuesto en base en resultados (PbR); como esta es una actividad que deben de cumplir por disposición legal, el IHAEM construyó dicho Sistema, mismo que será donado a los 125 municipio.

Para el desahogo del punto 9, Asuntos generales, el Presidente pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que proponer; al no haber, el Lic. Acra Alva, agradeció la asistencia y participación de dependencias y representantes municipales y solicitó a la Lic. Laura Patricia Siú, representante del SEI, clausure los trabajos de la Comisión Temática, la cual se da por concluida, a las 13:40 horas, firmando los que en ella intervinieron.

L. en C. Carlos Alberto Acra Alva,
Vocal Ejecutivo y Presidente

Lic. Cristino Cueto Estrada,
Coordinador de Normas, Procedimientos
y Evaluación y Vocal y Secretario

Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez,
Presidente del Instituto de
Administración Pública del Estado de
México

Lic. Agustín González Cabrera,
Director General de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

Lic. Liliana Laredo Ortiz,
Directora General de Políticas Públicas y
representante del Subsecretario de
Desarrollo Municipal

Lic. Laura Patricia Siú Leonor,
Directora de Gobierno Electrónico; y
representante del Director General del
Sistema Estatal de Informática

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

Lic. Carlos Eduardo Ramos Castañeda,
Jefe del Departamento de Desarrollo
Tecnológico y representante del Órgano
Superior de Fiscalización

Lic. Fantina María Salazar Mastache,
Subdirectora del Valle de Toluca de la
Dirección General de Atención
Empresarial de la SEDECO

Ing. Ulises Iván Lovera Villegas,
Director de Informática y representante
del Instituto de Información del Estado
de México INFOEM

Lic. Liliana Gabriela Martínez Morales,
Tesorera Municipal de Almoloya del Río

C. Víctor Arista Lara,
del Municipio de Lerma

C. Mauricio Eduardo Arroyo Jardón,
Jefe del Departamento de Programas de
Mejora Regulatoria del Municipio de
Metepec

Ing. Carmen Castillo Rodríguez,
Jefe del Departamento de Sistemas del
Municipio de Toluca

Ing. Martín Dimas Medina,
del Municipio de Temoaya

C.P. Carmelinda Iniestra Becerra,
de la Tesorería Municipal de Villa
Guerrero

T.A. Edgar Rossell Lara Arguello,
de la Tesorería Municipal de Amanalco

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación y Primera Reunión de la Comisión Temática en materia de Agenda Digital.

C. Víctor M. Sánchez Flores,
del Municipio de Temascaltepec

C. Sonia Calderón Maldonado,
del Municipio de Jilotepec

C. Marco Antonio González Cruz,
del Municipio de Atizapán de Zaragoza

L.C.P. Israel Sánchez López,
Tesorero del DIF Municipal de
Chinconcuac

Lic. Reyna Ávila Vázquez, Coordinadora
de Operación Regional

Lic. Rafael Chanona Díaz,
Jefe de la Unidad de Informática del
IHAEM

Lic. Rafael Valdés Díaz,
Secretario Suplente de la Comisión
Temática del IHAEM

C. Pedro Valdés Mancilla,
Coordinador de Informática del
Municipio de Ixtlahuaca

Lic. Oscar Juárez Pastran,
Tesorero Municipal de Axapusco

C.P. Juan Carlos Chávez Tapia,
Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli

Lic. Brenda Valencia Garnica,
Contralor Interno del IHAEM

Lic. José Ramón Albarrán Mora,
Coordinador de Estudios Hacendarios

Lic. REINILDO BERNAL OCAMPO
JEFE DE ÁREA DE LA
COORDINACIÓN DE NORMAS.